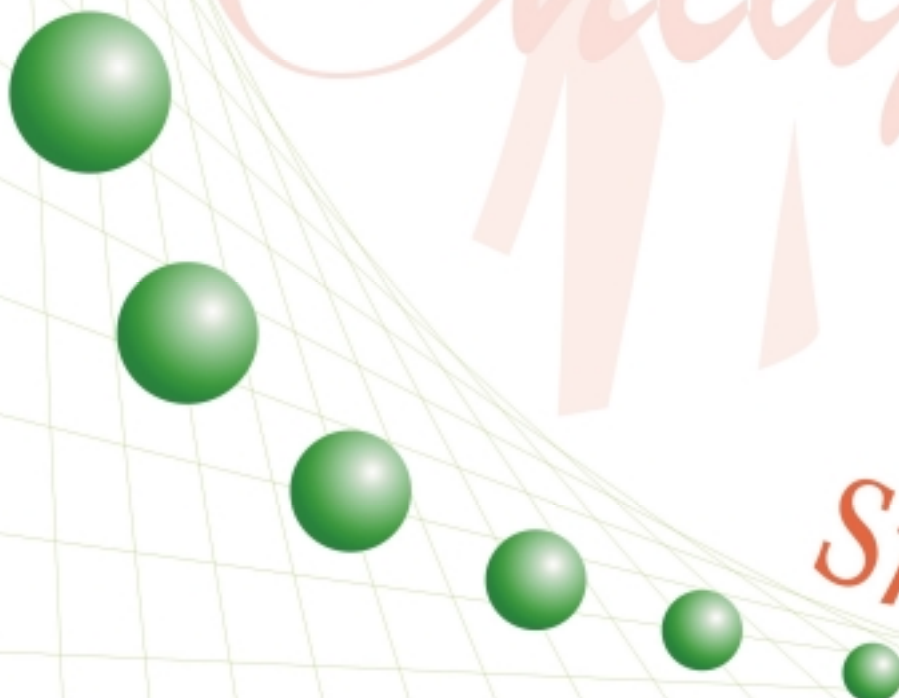




Chiapas

Síntesis



RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO AL PUEBLO CHIAPANECO, AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2006.

La transparencia en la rendición de cuentas, ha sido uno de los pilares que sostienen a la presente administración con bases firmes y que fortalecen el quehacer del gobierno en el ámbito de las finanzas públicas. Al inicio de este sexenio, la cuenta pública sufrió modificaciones importantes que enriquecieron su contenido, posicionándola como la mejor del país. Una de las principales modificaciones fue la incorporación de la Síntesis, en donde se hace un recuento de los resultados más sobresalientes en el ámbito económico, presupuestario y financiero.

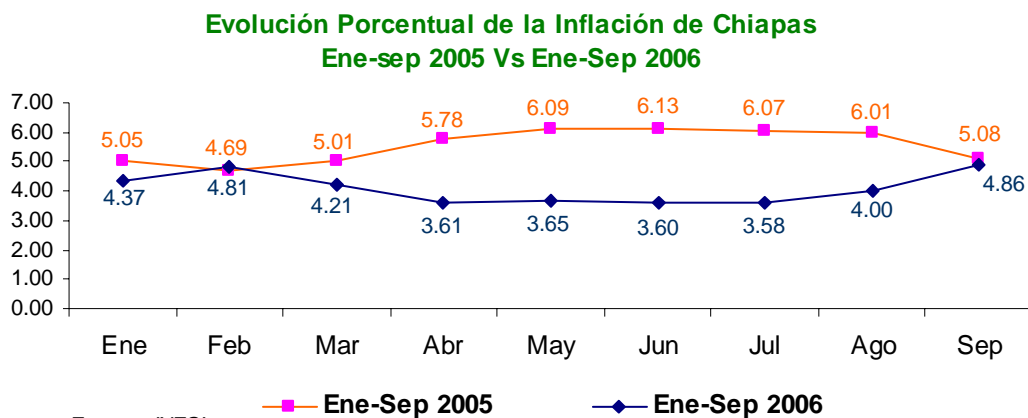
Los resultados se presentan a través de los diferentes indicadores estatales, los cuales durante el periodo enero - septiembre del ejercicio en análisis quedaron como a continuación se muestran.

PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL

Inflación

Al interior del Estado, al mes de septiembre de 2006 el Índice General de Precios al Consumidor, se ubicó en 4.86 por ciento, indicador que al compararse con el registrado en el mismo mes de un año antes que fue de 5.08 por ciento, representó una disminución de 0.22 puntos porcentuales.

A partir del mes de marzo y hasta septiembre de 2006, se registraron niveles inflacionarios menores a los observados en 2005, situación que impactó de manera favorable en el poder adquisitivo de los consumidores chiapanecos.

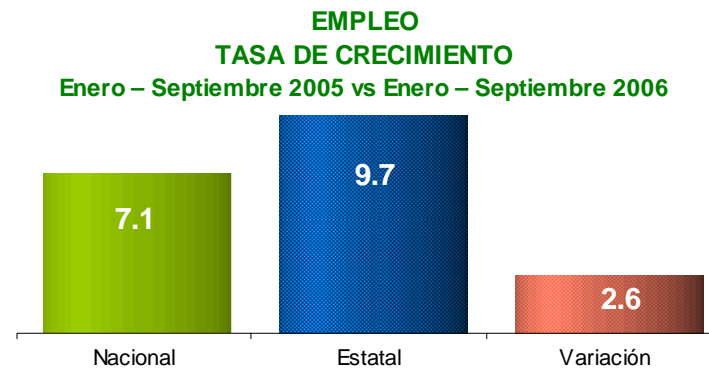


Si comparamos este indicador con el nacional, se observa un ligero crecimiento de 0.77 puntos porcentuales.

Empleo

Hasta el noveno mes del año, en materia de empleo se observó un dinamismo creciente en la Entidad, medido por el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Así de 156 mil 549 asegurados registrados en el mes de enero, la cifra creció en cerca de 14 mil trabajadores, para ubicarse en 170 mil 518 empleados. Es decir en promedio se contrataron mensualmente durante este lapso, a más de un mil 500 trabajadores.

Comparativamente con el mes de septiembre de 2005, el indicador nos señala que en 2006 se pudieron colocar en el mercado laboral 15 mil 52 personas más que en el 2005, cifra que equivale a una tasa de crecimiento anual de 9.7 por ciento.



Fuente: SHCP

INVERSIÓN FÍSICA EN CHIAPAS

Partiendo de que el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006 contempla como uno de sus propósitos estratégicos la ampliación de infraestructura y la rentabilidad de las inversiones, a lo largo de esta Administración se ha priorizado la edificación de importantes obras que coadyuvan a ampliar la infraestructura básica en la Entidad, buscando vigorizar el crecimiento y desarrollo socioeconómico.

Bajo este contexto, uno de los grandes proyectos de este Gobierno se materializó con la inauguración del Puerto Chiapas, evento realizado en el mes de febrero de 2006. La inversión conjunta de la federación y el estado superior a los 700 millones de pesos, incorpora tres giros: el turístico con el que se espera arriben una diversidad de cruceros; el pesquero con la instalación de la segunda planta atunera y la explotación de especies como tiburón y camarón; y el comercial que contempla la instalación del Recinto Fiscalizado Estratégico autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que será el primero en el país ubicado en un puerto marítimo y que ofrecerá facilidades para la importación y exportación libre de aranceles.

Cabe destacar que con esta magna obra de vocación comercial, industrial y turística, la Entidad fortalece su posición estratégica como punto de comunicación marítima, a través de la cual podrán salir los productos chiapanecos a destinos nacionales e internacionales.

Durante los días de emergencia causados por el huracán Stán, Puerto Chiapas probó su eficacia, ya que por esa vía llegaron grandes cargamentos de ayuda humanitaria a favor de los damnificados.

Como parte de la infraestructura de Puerto Chiapas se encuentra el parque industrial del mismo nombre, y que representa un polo para potenciar el desarrollo de negocios; cuenta con un corredor logístico multimodal, con un radio de 20 kilómetros que incluye el aeropuerto internacional, frontera con Centroamérica, autopista que conecta con el resto del país, red ferroviaria y muelles carguero, pesquero y turístico.

Otra gran obra es la construcción del aeropuerto internacional “Ángel Albino Corzo”, inaugurado en el mes de junio de 2006 y cuya inversión fue del orden de los 825 millones de pesos, aportados en un 51 por ciento por el gobierno estatal. La terminal tiene la capacidad para movilizar a 800 mil pasajeros al año, y es considerado como uno de los más modernos del país por contar con un sistema de ayudas visuales que le permite operar las 24 horas del día.

Actualmente operan Mexicana de Aviación, Click, Aviacsa, Aeromar e Interjet.

Por otro lado, Chiapas está más cerca del resto del país a través del Puente Chiapas, mismo que cuenta con un mil 838 metros de longitud, integrando a Chiapas a la región sur-sureste, vigorizando el comercio, turismo y la economía estatal y la del sureste mexicano.

En materia de salud se llevó a cabo una inversión sin precedentes, al construir los hospitales de alta especialidad, uno de ellos es Ciudad Salud en Tapachula, otro es el Hospital Pediátrico de tercer nivel con 33 especialidades clínico quirúrgicas y otro el Hospital con 29 Especialidades Médico Quirúrgicas, beneficiando con éste a 123 mil trabajadores del Gobierno del Estado; ambos ubicados en Tuxtla Gutiérrez; los que en conjunto, garantizan atención médica de alto nivel.

Con una inversión cercana a los mil millones de pesos, Chiapas se ubica a la vanguardia de la medicina especializada, y con ello se da un paso histórico hacia la consolidación en la atención médica de tercer nivel a la población de escasos recursos económicos, ya que anteriormente sólo el 20 por ciento de la población recibía atención médica especializada; ahora, con estos mega hospitales, tendrá acceso el 80 por ciento de los chiapanecos que no contaba con esta posibilidad. Ciudad Salud atenderá a un universo de 2 millones 200 mil personas mayores de edad y el Pediátrico a un millón 500 mil niños.

Otra de las obras que pasan a la historia es la carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas, que beneficia aproximadamente a 675 mil 500 personas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Chiapa de Corzo, Ixtapa y Zinacantán.

Con la construcción del Puente San Cristóbal de 324 metros de longitud, la distancia entre la capital del Estado y la capital cultural de Chiapas se reduce a 25.5 kilómetros, equivalente a tan sólo 45 minutos, además de que se reduce el índice de accidentes, promueve el turismo, comercialización y abasto de productos.

En consecuencia de lo anterior, cabe señalar que la consultora aregional, declaró que Chiapas es una de las cuatro entidades del país que registra mayor impulso a la inversión física en infraestructura durante el periodo 2000-2005, reconocimiento que comparte con los estados de Hidalgo, Aguascalientes y Chihuahua.

SORTEOS CHIAPAS

El 6 de diciembre del 2005, el Gobernador del Estado y el Instituto de Desarrollo Humano, trascienden y establecen un nuevo precedente en la administración pública de México al presentar el primer Sistema y también el primer Sorteo Estatal de Alcance Nacional para el Fomento de la Asistencia Social del Estado, denominados respectivamente: “\$orteos Chiapas....Todos con la Asistencia Social del Estado” y “Chiapas Tak´in”, que ubica actualmente al Gobierno de Chiapas, respecto a los Gobiernos de las demás entidades federativas del país, como el primero y único en administrar esta fuente de recursos de carácter voluntario para fines de interés general.

Este Sistema se crea con fines eminentemente sociales y de carácter no lucrativo mediante Decreto del Ejecutivo publicado el 22 de diciembre del 2004 en el Periódico Oficial No. 279 y se integra con mecanismos de comercialización y distribución de los sectores privado, social y público federal, estatales y municipales; para la operación de sorteos teniendo como finalidad la distribución de sus beneficios a los grupos vulnerables de la Entidad. Para garantía del sistema, se creó además el “Fideicomiso de Fomento para la Asistencia Social de Chiapas” (FAS), mediante el Acuerdo publicado el 27 de abril del 2005 en el Periódico Oficial del Estado No. 300.

La misión de este Sistema es constituirse en el instrumento por el cual la sociedad mexicana haga llegar su ayuda a los grupos vulnerables de Chiapas, recomponiendo el tejido social, mediante la realización de sorteos en sus diferentes modalidades, que estimulen las aportaciones de los sectores público, social y privado para el sector asistencial del Estado; con la visión de ser un tejido estructural integrado, articulado, amplio, sólido y eficiente, que amalgame el sistema asistencial del Ejecutivo Estatal y la sociedad Chiapaneca, con los mecanismos de comercialización y distribución de sorteos.

Así el 14 de abril del 2005 en una acción sin precedentes, se logró el permiso de la Secretaría de Gobernación para llevar a cabo del 30 de abril del 2005 al 30 de abril del 2006 el sorteo” Chiapas Tak´in” que logró posicionar y penetrar en el mercado nacional la imagen institucional del Sistema y de su primer producto.

Subsecuentemente con la finalidad de cubrir el proceso de finiquito del primer sorteo, también se logro obtener el permiso para llevar a cabo el sorteo “México, Pégale a Stan por Chiapas” del 15 de abril del 2006 al 14 de abril del 2007, con la finalidad de mantener abastecida la red de comercialización de sorteos, del mercado de cinco pesos, más por razones extraordinarias no se impulsó. Simultáneamente para alcanzar las expectativas del proyecto inicial, se obtuvo el permiso para realizar el “\$orteo Chiapas... Todos con la Asistencia Social Aniversario” con vigencia del 30 de junio del 2006 al 29 de junio del 2007, sorteo del cual se tienen expectativas de mantener el posicionamiento que se logró con el primer sorteo, así como de captar otros segmentos del mercado.

Con los sorteos realizados se beneficiaron a los ciudadanos que participaron, con premios cuyo monto asciende a más de 4 millones de pesos, además aportaron al Fideicomiso de Fomento para

la Asistencia Social de Chiapas una utilidad de casi 900 mil pesos, asimismo, les permitieron ingresos alternativos a los agentes que vendieron los boletos por un importe de 2.8 mdp. Cabe hacer mención, que con la realización del “Sorteo Chiapas... Todos con la Asistencia Social Aniversario”, se beneficiaron con medio millón de pesos a cada uno de los Institutos de Desarrollo Humano (IDH) y DIF de las entidades federativas que apoyaron en la promoción de este sorteo, haciendo un total de 15.5 mdp. Con lo anterior, Chiapas logró presencia en el mercado internacional, toda vez que, uno de los principales operadores a nivel mundial, ha manifestado su interés en invertir cuantiosos recursos en beneficio del sistema y de la sociedad chiapaneca.

Como resultado de las actividades del Sistema se han otorgado 650 mil pesos al Fideicomiso “Una Mano Una Esperanza” y se promovieron casi 5 millones de pesos en beneficio de los IDH y DIF municipales, que recibirán en función de los resultados de su participación en la promoción y venta de los sorteos, asimismo, se destinaron más de 224 mil pesos para el programa de Fomento para el Fortalecimiento de Asociaciones Civiles Asistenciales, debidamente registradas y acreditadas ante el Instituto de Desarrollo Humano.

Los logros en la instrumentación y operación que se iniciaron en el 2001 y alcanzaron durante los dos últimos años de gestión del Gobierno actual, permiten apreciar que el potencial de generación de recursos para el fomento a la asistencia social del Sistema, supera considerablemente las expectativas iniciales de beneficio, lo que se confirma inclusive, con la oferta que se logró de uno de los operadores de loterías más importantes del mundo el cual nos ofrece invertir aproximadamente 60 millones de dólares para el desarrollo de este Sistema, que redundarían en generación permanente de beneficios anuales para los grupos vulnerados y vulnerables de Chiapas.

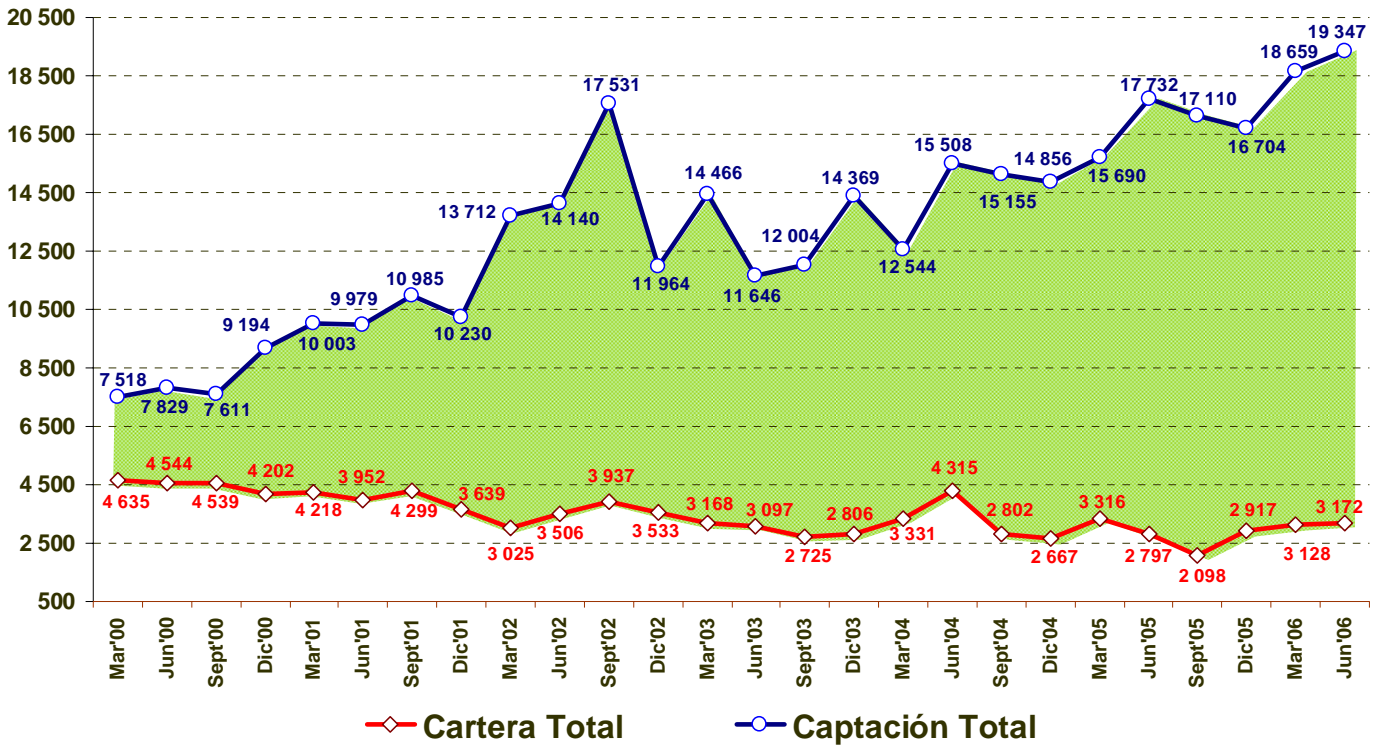
EVOLUCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE CRÉDITO EN CHIAPAS 2000 – JUNIO 2006.

Del primer trimestre del 2000 al tercer trimestre del 2006, el indicador de la captación total de los bancos creció 11 mil 829 mdp, lo que representó un incremento del 157.3 por ciento en términos nominales, y un crecimiento del 9.1 por ciento respecto a junio del 2005, ubicándose el valor nominal de éste indicador al primer semestre del 2006 en 19 mil 347 mdp.

En este mismo periodo, la actividad de la derrama crediticia total de la Banca Múltiple en Chiapas, disminuyó en un mil 463 mdp, representando una tasa decreciente del orden del 31.6 por ciento, y un incremento del 13.4 por ciento con respecto a junio del 2005, ubicándose el valor nominal de éste indicador al primer semestre del 2006 en 3 mil 172 mdp.



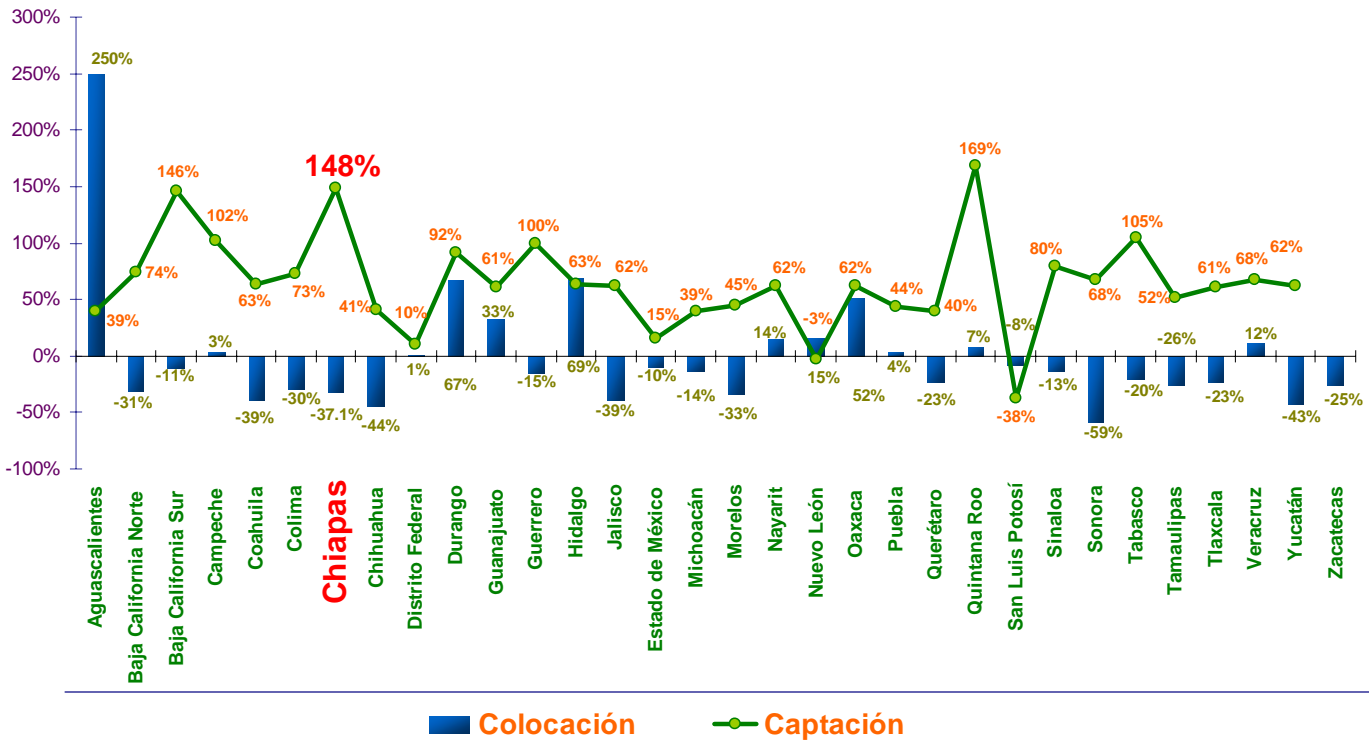
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA DERRAMA CREDITICIA Y CAPTACIÓN DE LA BANCA MÚLTIPLE EN EL ESTADO DE CHIAPAS 2000 – JUNIO 2006 (Cifras en Millones de Pesos Constantes a junio de 2006)



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Así, del periodo comprendido entre el 2000 al 2006, la tasa global de crecimiento en el período ubica a nuestra entidad en el segundo lugar (148 por ciento) en términos de captación de recursos bancarios en todo el país, únicamente por debajo de Quintana Roo y por encima del resto de las entidades; ocupando el 26º lugar con el -37.1 por ciento, respecto a la colocación crediticia en todo el país.

POSICIÓN DE CHIAPAS, RESPECTO A LA CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN BANCARIA NACIONAL 2000 – JUNIO 2006 (Tasa global de crecimiento)



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Es importante señalar que la cultura de ahorro en el estado ha mejorado notablemente, lo cual se puede apreciar en una tasa global de crecimiento del 148 por ciento en el periodo antes señalado, mientras que el crédito que los bancos otorgan a las empresas ha disminuido en un 37.1 por ciento. Por otra parte, la cultura de pago de los acreditados de los Fideicomisos que apoyan a las empresas chiapanecas se mantiene dentro de los estándares mínimos posibles.

Tales indicadores, demuestran una vez más, que el estado sigue generando riqueza y fomentando el ahorro y aun cuando el crédito sigue manteniendo una tendencia positiva en lo que va de éste año, principalmente en crédito al consumo e hipotecario, el crédito a la planta productiva no despega y ahora se encuentra en su mayor parte financiado con recursos de la banca múltiple pero que se encuentra garantizado por la banca de segundo piso federal y con recursos de los fondos de financiamiento del Sistema Microfinanciero del Estado.

Nuestra entidad, mantiene firme el apoyo de financiamiento, capacitación y transferencia de tecnología a los sectores productivos, acompañando a estas acciones con políticas de buen gobierno y un marco regulatorio que transparenta la actuación de sus fondos de financiamiento a través de su órgano de vigilancia y control.

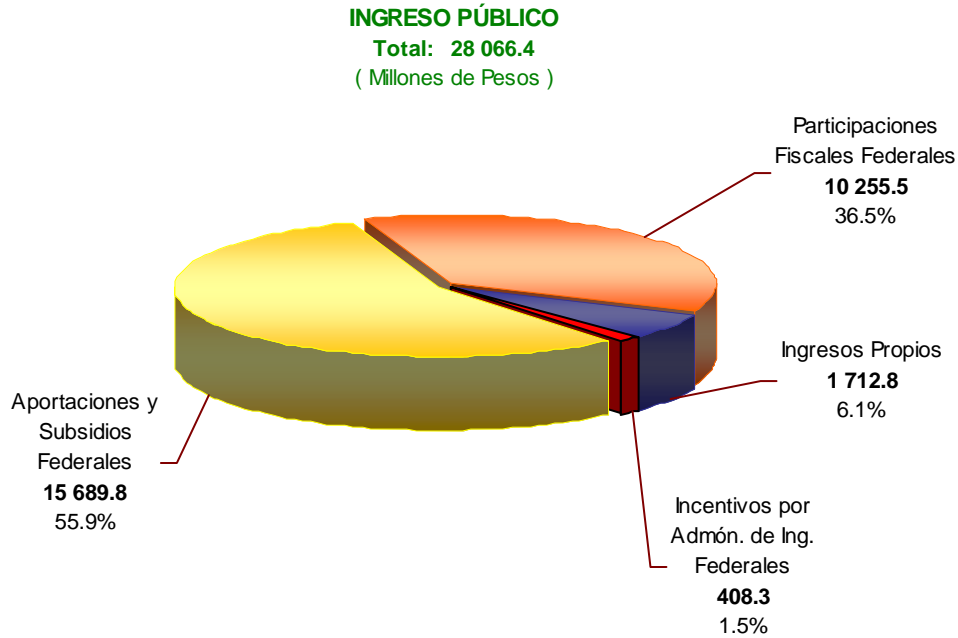
Así pues, bajo este contexto se tiene que del periodo comprendido del 2000 a Junio del 2006, los Fideicomisos Fondos de Financiamiento en el estado han otorgado 3 mil 231 mdp en créditos en apoyo de más de 200 mil beneficiarios, lo cual denota nuestra reacción contundente ante la responsabilidad social desatendida por el sector bancario, quien sigue invirtiendo el ahorro del pueblo de Chiapas en grandes empresas nacionales y transnacionales a través de sus colocaciones bursátiles e inversiones a las cuales no tiene acceso más del 95 por ciento de las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

MONTO DE LOS CRÉDITOS COLOCADOS	
(Miles de Pesos)	
FIDEICOMISO	TOTAL
FEDCAA	305 520
FICAFÉ-CHIS	2 407 705
FRÍJOL-CHIAPAS	40 614
FOFESSA	113 668
FIDEIN	44 671
ARNECOM	15 000
FAES	269 745
FOVIMCHIS	29 484
FONDEPA	2 393
FONDEF	2 424
TOTALES	3 231 224

INGRESOS PÚBLICOS

Durante el periodo enero – septiembre del 2006, la cifra total de los ingresos alcanza un avance de 86.9 por ciento respecto a la cantidad que se estimo en la Ley, al llegar a un monto de 28 mil 66.4 mdp.

El mayor dinamismo lo presenta el rubro de los Aprovechamientos rebasando en 45.8 por ciento la cifra anual estimada. Si consideramos que al tercer trimestre el porcentaje de avance normal sería del 75 por ciento, podemos decir que los demás rubros de la Ley observan un aceptable resultado, ya que se encuentran arriba del 80 por ciento.



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

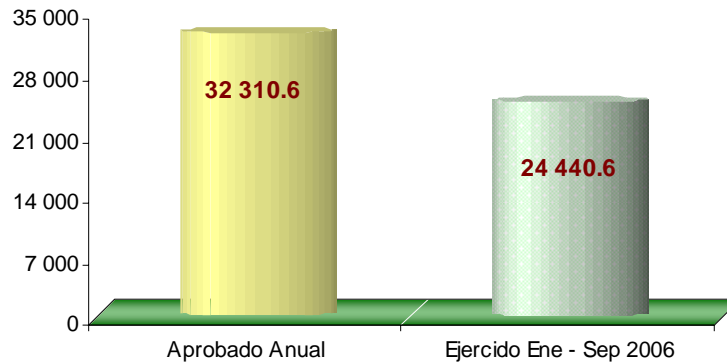
GASTO PÚBLICO

El compromiso con la sociedad al inicio de esta administración fue la de emprender reformas de fondo y nuevas políticas públicas de estado; actualmente los esfuerzos y recursos se orientan con pleno conocimiento de las particularidades y necesidades de los beneficiarios, se aplica la equidad de género e impulsa una nueva relación con los pueblos indios, la participación social y la cultura de paz como ejes transversales en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006; claramente con esta política impulsada, en el presupuesto de egresos cada proyecto o peso ejercido identifica el beneficiario sea este hombre o mujer, su condición indígena o no, su pertenencia a un grado de marginación y su ubicación en zonas rurales o urbanas. Además en este mismo marco se prioriza a la educación, salud, seguridad y el crecimiento económico.

Al tercer trimestre del ejercicio 2006, el gasto total ejercido que se ubica en 24 mil 440.6 mdp, alcanza un avance del 75.6 por ciento respecto al presupuesto aprobado, sin embargo, con relación al presupuesto ministrado en ese mismo periodo, presenta un avance del 91.0 por ciento, lo que significa que a la fecha, los organismos públicos presupuestarios han aplicado eficientemente los recursos públicos en los diversos programas y proyectos que desarrollan en el ámbito de sus funciones.

GASTO PÚBLICO TOTAL

Millones de Pesos



Fuente: Poderes Legislativo, Ejecutivo (Dependencias, Subdependencias y Entidades) Judicial, Municipios y Organismos Autónomos.

La aplicación del gasto público por funciones, define la orientación de los recursos hacia los sectores social, económico e institucional. Muestra la inversión realizada para la educación, la salud, el desarrollo regional y urbano, seguridad pública, comunicaciones y transportes, procuración de justicia, asistencia social, medio ambiente, entre otros.

De esta forma al mes de septiembre del ejercicio 2006, la orientación funcional del gasto público es la siguiente:

Para el Desarrollo Social y Humano se han ejercido un monto de 17 mil 255.4 mdp, mismos que representan el 79.5 por ciento del gasto programable y el 70.6 del gasto total, estos recursos refrendan los compromisos de este gobierno de brindar una mejor calidad de vida y mayor bienestar social a los chiapanecos, las grandes tareas se han cumplido y actualmente se vislumbran mejores perspectivas sociales para la entidad. Dentro del rubro social se encuentran los recursos que se destinan para educación, desarrollo regional y urbano, y los que se ejercen para atender actividades relacionados con la asistencia y seguridad social, laboral y de atención a la ciencia y tecnología.

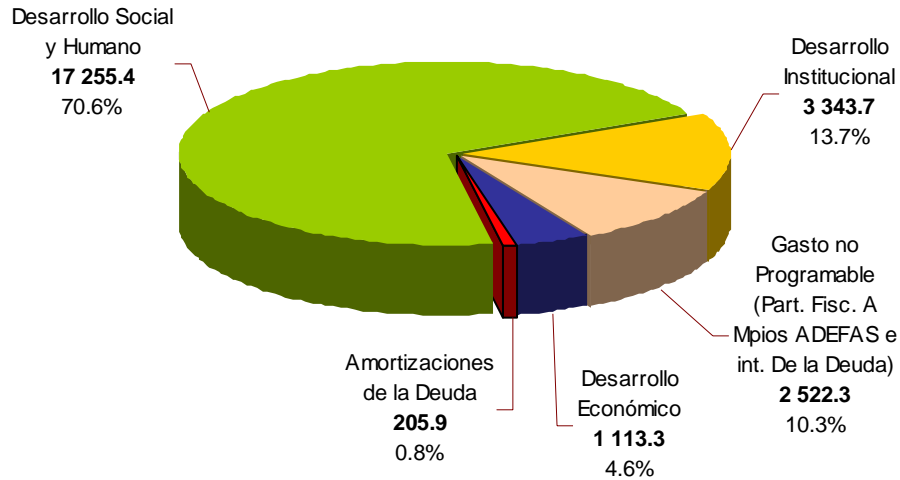
La estrategia para dar una mayor perspectiva de modernización y desarrollo en la entidad arrojo resultados positivos hoy día en Chiapas se puede observar un ambiente de modernidad con obras e infraestructura de calidad acordes a las exigencias del nuevo milenio, estos hechos resaltan el vínculo estrecho y la labor conjunta de los tres niveles de gobierno por realzar a la entidad ante los nuevos retos que se avecinan, en este contexto para el Desarrollo Económico se han ejercido recursos por un mil 113.3 mdp, orientados principalmente para comunicaciones y transportes, desarrollo agropecuario y pesca, medio ambiente y recursos naturales, y para otros servicios y actividades económicas relacionadas con el turismo, industria, comercio y artesanías.

Finalmente, para el fortalecimiento del quehacer Institucional y la atención de actividades relacionados con los organismos públicos tales como: el impulso de reformas, implementación de sistemas y tecnologías de vanguardia en las actividades gubernamentales, capacitación al personal, rendición de cuentas, promoción de leyes e iniciativas, relación sociedad –gobierno entre otros, se destinaron recursos por 3 mil 343.7 mdp, los cuales se ejercieron en las funciones de

gobierno, procuración de justicia, seguridad pública, actividades electorales, legislativas, y de impartición de justicia.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

TOTAL 24 440.6
(Millones de Pesos)

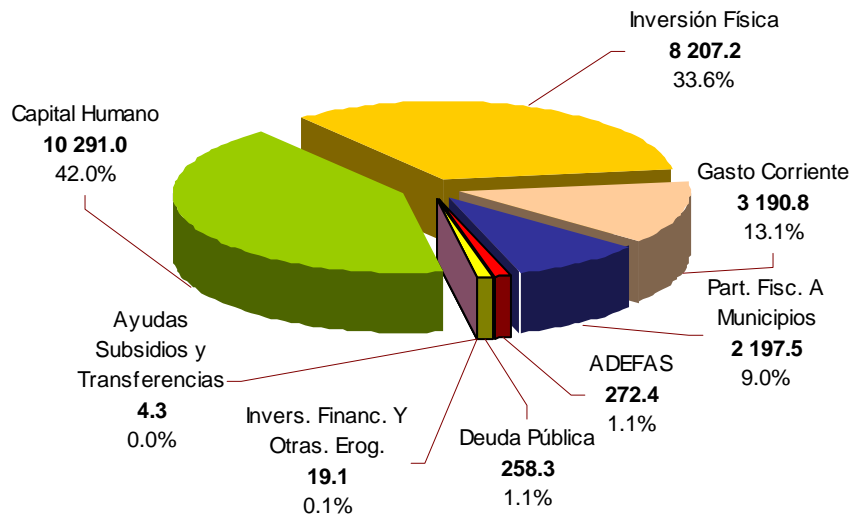


Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

En clasificación económica, el presupuesto ejercido presenta prioridad a la inversión en el gasto de capital, el cual equivale al 85.3 por ciento del gasto programable ejercido y al 75.8 por ciento del gasto total ejercido. En el resultado anterior inciden los recursos que se han destinado al capital humano que representa el 55.6 por ciento del gasto de capital, así como la inversión física que compone el 44.3 por ciento, en donde se contempla la inversión en obra pública estatal y municipal, al Fondo contra la Delincuencia Organizada (FOCODO) y para la adquisición de bienes muebles e inmuebles.

GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

TOTAL 24 440.6
(Millones de Pesos)



Fuente: Poderes Legislativo, Ejecutivo (Dependencias, Subdependencias Entidades), Judicial, Municipios y Organismos Autónomos.

GASTO POR PODERES Y MUNICIPIOS

Poder Legislativo

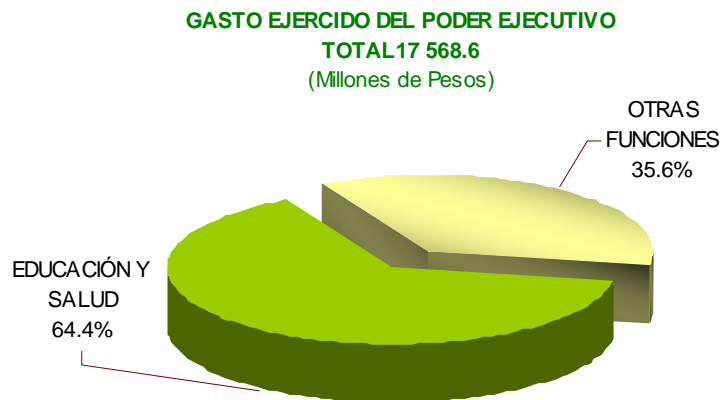
De acuerdo con la información presupuestal, el Poder Legislativo registró al cierre del mes de septiembre 2006, un presupuesto ejercido que asciende a 184.9 mdp, cantidad que representa un 90.6 por ciento comparada con la cifra anual aprobada para ejercer. Cabe hacer mención, que de su presupuesto ministrado, este Poder ha ejercido el 95.8 por ciento.

En materia legislativa el H. Congreso del Estado ha realizado 406 acciones, entre aprobaciones de Leyes, Decretos y otras actividades. Por su parte, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, ha logrado la coordinación, vigilancia y ejecución de 94 auditorías a las cuentas públicas municipales y la estatal.

Poder Ejecutivo

Del monto originalmente aprobado para este Poder se ha ejercido el 70.6 por ciento, mismos que suman 17 mil 568.6 mdp.

Del total ejercido por el Poder Ejecutivo, los organismos que destinan recursos a la educación y la salud públicas, erogaron el 64.4 por ciento, mientras que los demás organismos el 35.6 por ciento.



Fuente: Dependencias, Subdependencias y Entidades del Poder Ejecutivo

Poder Judicial

De manera global el Poder Judicial ha ejercido al tercer trimestre del 2006, un monto de 222.3 mdp, que significa el 85.7 por ciento de su gasto anual aprobado y el 91.4 por ciento de su presupuesto ministrado al periodo mencionado.

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado, ejerció recursos por la suma de 186.7 mdp, para garantizar la impartición y administración de justicia en beneficio de la sociedad demandante, a través de audiencias de trabajo, resoluciones civiles y familiares, dictaminación de sentencias judiciales, asesoría y apoyo legal gratuitos, cursos de especialización y formación para Secretarios de Acuerdo, Defensores Sociales y actuarios.

El Tribunal del Servicio Civil, erogó un monto de 10.0 mdp, que se destinaron a solventar los conflictos laborales, individuales y colectivos, que surgen entre los trabajadores y los titulares de los tres poderes del Estado y los municipios, por medio de demandas, laudos, solicitudes de registro de sindicatos, asesorías jurídicas gratuitas, entre otras.

El Tribunal Electoral del Estado, ejerció la cantidad de 14.7 mdp, dirigidos a la sustanciación y resolución de los medios de impugnación promovidos contra actos y resoluciones de los organismos electorales, así como para la organización y calificación de las elecciones.

Por último la Sala Superior del Supremo Tribunal de Justicia del Estado ejerció 10.9 mdp, que se aplicaron para la atención de audiencias al público, solicitudes de tramitación urgente de exhortos, sesiones de debates y resoluciones en pleno, entre otras.

Municipios

Los 118 municipios del Estado han recibido por conducto de las fuentes de financiamiento correspondientes, la cantidad de 6 mil 59 millones 195 mil 198 pesos, cerca del 100 por ciento de los recursos aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado. Lo anterior, reafirma el compromiso del Ejecutivo del Estado, en el sentido de otorgar sin menoscabo los recursos que por Ley corresponden a los Municipios de la Entidad.

RECURSOS A MUNICIPIOS

Enero - Septiembre del 2006

(Pesos)

C O N C E P T O	EJERCIDO
TOTAL	6 059 195 198
PARTICIPACIONES FISCALES FEDERALES	2 197 505 039
Fondo General de Participaciones	2 010 456 554
Fondo de Fomento Municipal	112 336 503
Fondo de Impuestos Especiales	18 180 829
Tenencia	45 073 521
Impuestos sobre Automóviles Nuevos	11 457 632
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	3 478 943 754
Fondo de Aportac. para la Infraestructura Social (Municipal)	2 577 835 341
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	901 108 413
TRANSFERENCIAS	382 746 405

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

RECURSOS FEDERALES***Ramo 33.-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios***

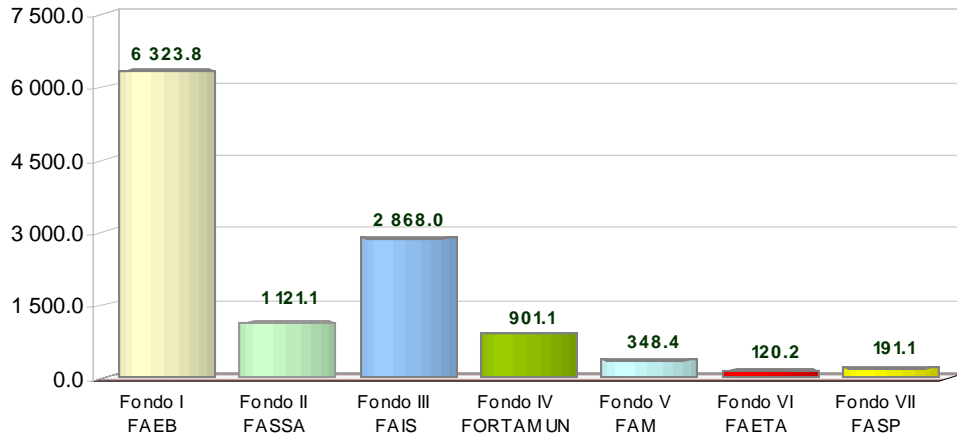
Los recursos que se obtienen por medio del Ramo 33, constituyen actualmente casi la mitad del Presupuesto de Egresos del Estado, con ellos, se financian obras de gran impacto a la sociedad, dirigidos prioritariamente al mejoramiento de los servicios de educación, salud y seguridad pública, así como para el fortalecimiento de los Municipios.

Durante el periodo enero – septiembre del 2006, a través de los siete fondos que integran este Ramo se han ejercido 11 mil 873.7 mdp, que significan el 48.6 por ciento del gasto total ejercido.

**RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

Total: 11 873.7

(Millones de Pesos)

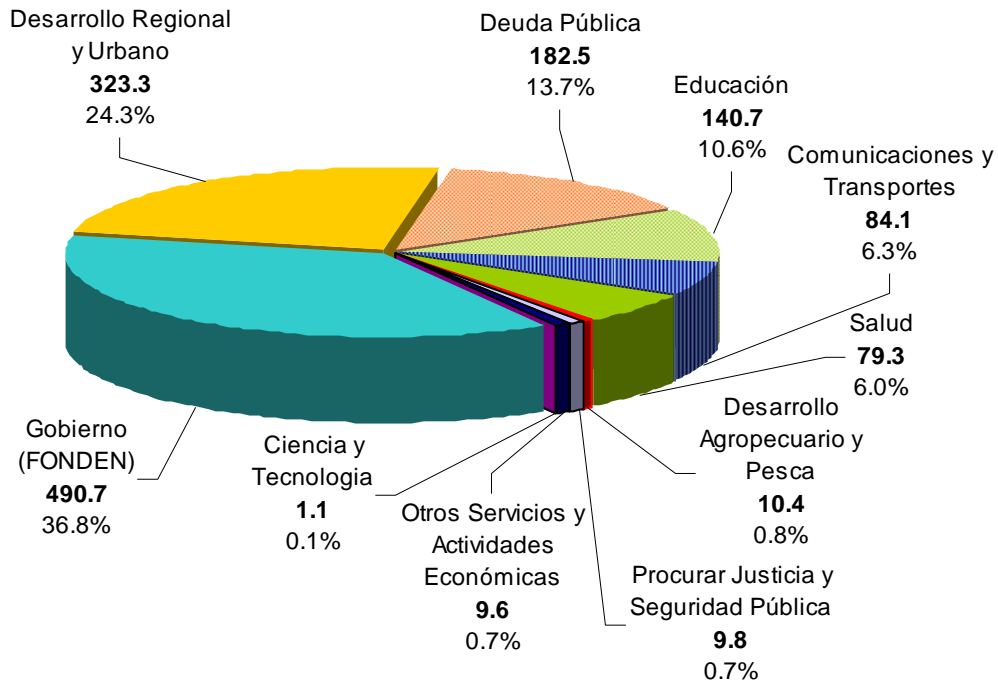


Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)

Por medio del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, la inversión asciende a un total de un mil 331.5 mdp, dirigidos principalmente al desarrollo regional y urbano, a la infraestructura para la educación, la salud, comunicaciones y transportes, al pago de la deuda pública y al fomento al turismo.

**PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS (PAFEF) EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**
TOTAL: 1 331.5
 (Millones de Pesos)



Fuente: Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal

Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)

De conformidad a las reglas de operación del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), y en apego a los principios de transparencia presupuestaria y de rendición de cuentas de esta administración, los organismos públicos con puntualidad han cumplido con los tiempos de ejecución de los recursos de este Fideicomiso.

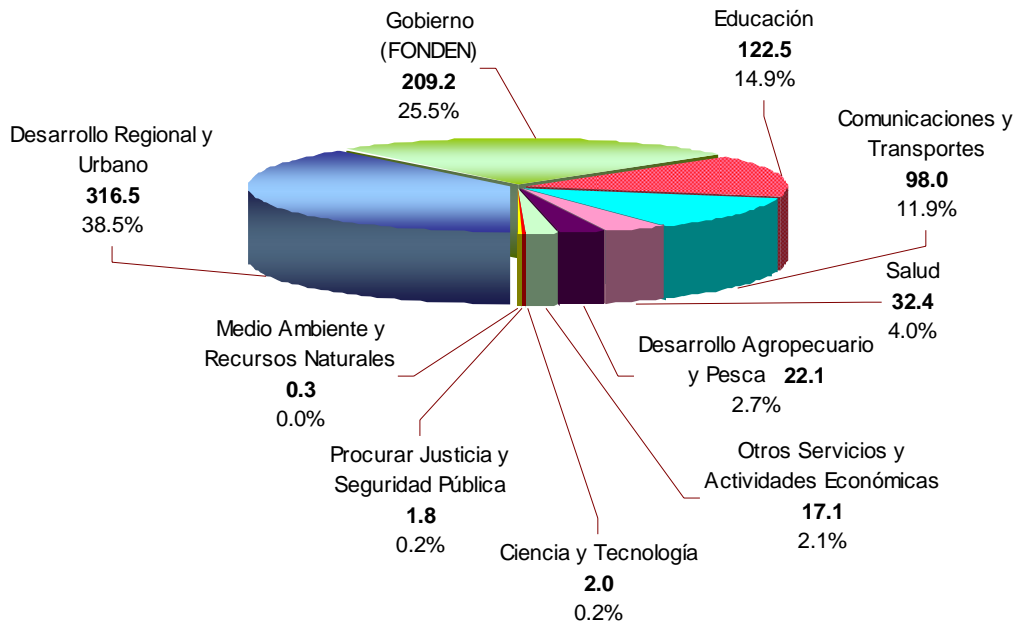
La inversión se ha orientado prioritariamente para urbanización, electrificación rural, protección civil, comunicaciones y transportes, desarrollo agropecuario y pesca, generación de espacios educativos y de salud.

El monto ejercido hasta el mes de septiembre del 2006 asciende a 821.9 mdp.

DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FIES

Total 821.9

(Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

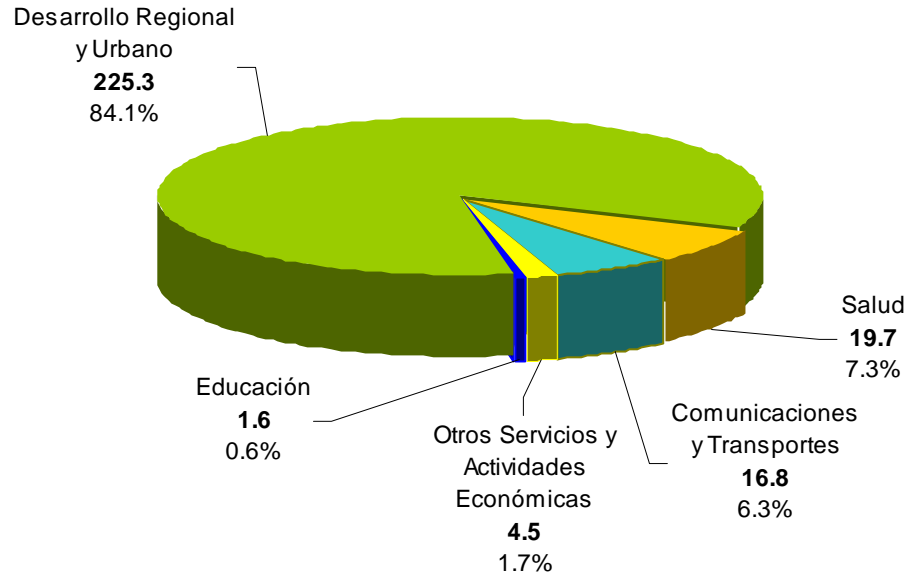
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)

Una de las prioridades de esta administración gubernamental, es la transparencia en la rendición de cuentas, hecho que actualmente ubica al Estado de Chiapas en el primer lugar nacional por la claridad y objetividad en la presentación de sus resultados, sobre todo en la Cuenta Pública. En coadyuvancia a esta materia, y en apego a los lineamientos que regulan el ejercicio de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, se incorpora por vez primera al documento de referencia, el análisis del gasto que muestra a los organismos públicos ejecutores y los proyectos realizados por estos. Cabe señalar, que los lineamientos del FEIEF, son los que aplican para el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), de conformidad a las modificaciones efectuadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 9 de mayo del 2006.

Al tercer trimestre del 2006, la inversión realizada con los recursos del FEIEF, asciende a un monto de 267.9 mdp, destinados principalmente a la construcción de infraestructura para la educación física y deporte, urbanización, y aeropuertos, viviendas, caminos, sistemas de agua potable, drenaje, tratamiento de aguas, equipamiento médico y de laboratorio.

DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)

TOTAL: 267.9
(Millones de Pesos)



Fuente: Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo

DEUDA PÚBLICA

La Política de Deuda Estatal se ha configurado bajo una perspectiva de solidez financiera, ya que ha sido para este Gobierno, uno de los temas que se le dio atención especial. Su manejo no sólo se ha conducido con absoluto apego a la ley, sino que se ha dado cumplimiento al Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, en el sentido de que su administración y pago del costo y servicio de la misma se ha llevado a cabo en forma oportuna y con estricta responsabilidad, manteniendo en equilibrio la estructura presupuestal y financiera de los pasivos.

En este sentido, los resultados alcanzados al cierre del tercer trimestre del 2006 han contribuido a que el nivel de ésta se mantenga estable, y que los desembolsos por concepto del costo financiero no signifiquen mayor carga en el gasto total, toda vez que a partir de la reestructuración de la misma, la inflación no ha afectado su saldo, obteniéndose con esto un incremento en la asignación de recursos al gasto de inversión.

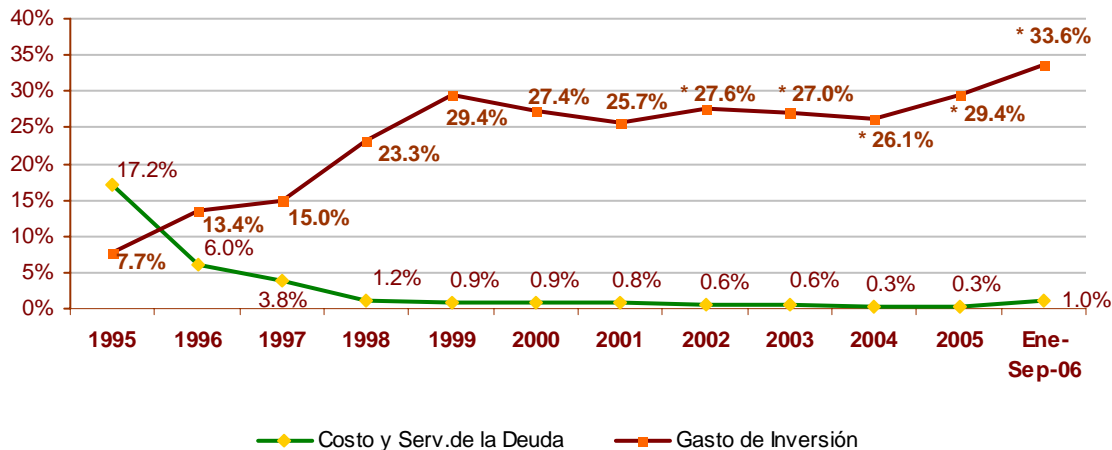
Cabe señalar, que en estos seis años, se han materializado importantes proyectos productivos y de obra pública e infraestructura de desarrollo en la Entidad, sin acudir al endeudamiento directo adicional.

Como producto de la liquidación del pasivo que se tenía contratado con Banamex, S.A. se obtuvo un desendeudamiento de la deuda directa por 202.9 millones de pesos, se liberaron recursos dirigidos a potenciar el gasto de inversión, se dejaron de pagar por costo y servicio 88.9 millones de pesos en los próximos 9 años. Asimismo, la disminución de los 160 puntos base a la tasa de

interés de la deuda que se tenía contratada con BANAMEX, S.A permitió dejar de erogar por este concepto 1.7 millones de pesos en el ejercicio fiscal 2006.

Por otra parte, la programación y el pago oportuno del costo y servicio de la deuda, así como su atención responsable reflejan una proporción holgada en los egresos, pues la carga financiera de ésta, tan solo representó el 1.0 por ciento del gasto total

**COSTO Y SERVICIO DE LA DEUDA Y GASTO DE INVERSIÓN
EN PROPORCIÓN AL GASTO TOTAL**



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

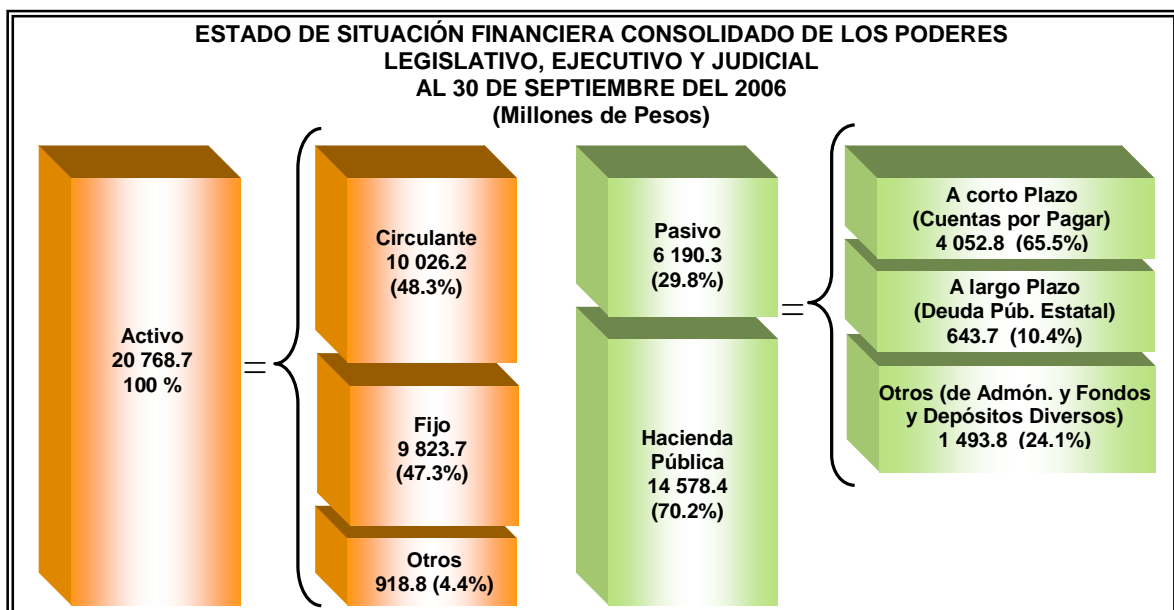
* No incluye Capital Humano e Inv. Financiera de Gasto de Capital

PASIVO CONTINGENTE

Impulsar el bienestar de la población es un reto de enormes proporciones; en consecuencia el sistema de seguridad social de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, ha significado garantizar niveles de vida decorosos a todas aquellas personas que por los años de servicio o ante la ocurrencia de diversos riesgos tienen acceso a una pensión que cubre los aspectos de vejez, invalidez, muerte e incapacidad por causas de trabajo; en este sentido, durante esta Administración a través del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH), se han incrementado las reservas del fondo de pensiones, pasando de 550.8 mdp registrados en el 2000 a un mil 900.7 mdp al mes de septiembre del 2006. Tan solo en el periodo enero – septiembre del ejercicio 2006, se obtuvo una reserva técnica de 170.3 millones de pesos, para garantizar las prestaciones económicas contingentes, a través del Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones administrado por ese Instituto.

ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO, JUDICIAL Y MUNICIPIOS

Los Estados Financieros al 30 de septiembre del 2006, presentan fortaleza y solidez, derivado de un bajo nivel de deuda, aumento de los ingresos propios del Estado, un sólido desempeño presupuestal, un incremento en el gasto de inversión, consistentes políticas administrativas y un adecuado desempeño financiero. Además, se encuentran elaborados con apego a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y cumplen en su mayoría con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S), así como a los criterios, normas y reglas específicas que formula la Secretaría de Planeación y Finanzas, para sustentar el correcto registro contable de las operaciones financieras y presupuestarias, efectuados por los centros contables.

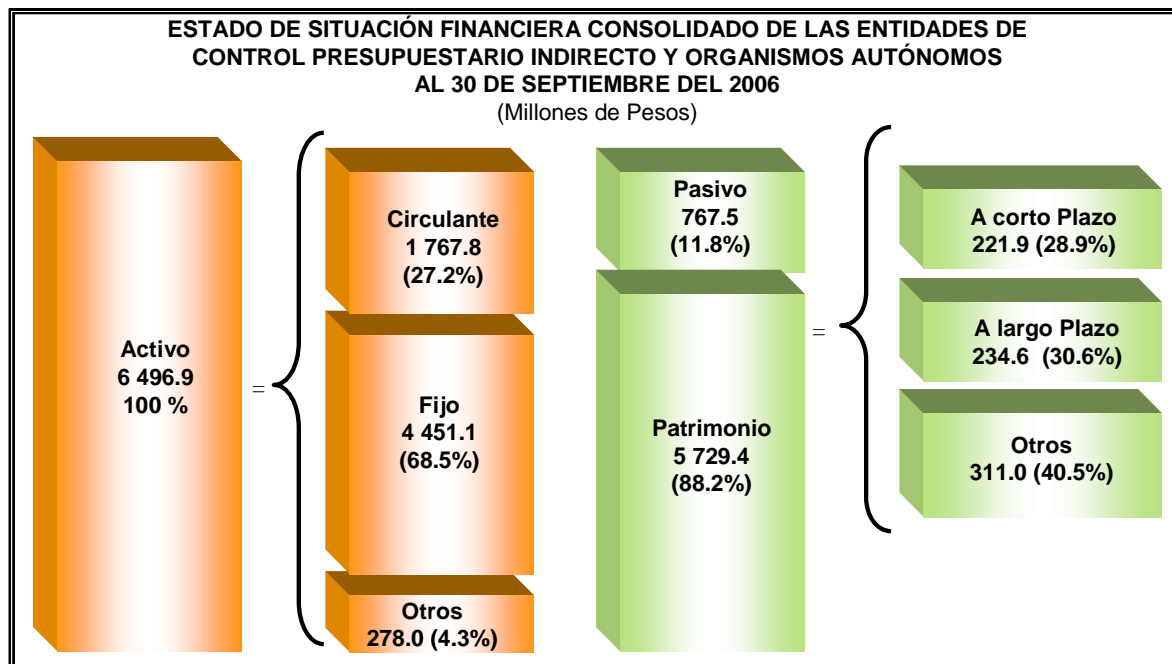


El excelente manejo de las finanzas públicas de esta Administración, ha dado como resultado que los indicadores financieros presenten niveles inmejorables, considerando que aun faltan tres meses para el cierre definitivo del ejercicio fiscal 2006.

Así, la razón de "liquidez o disponibilidad inmediata" (caja y bancos/pasivo a corto plazo), presenta una disponibilidad de 2.3 pesos para hacer frente a cada peso de deuda por los compromisos de corto plazo, mientras que la de "capital de trabajo" (activo circulante/pasivo a corto plazo), indica que se tiene una solvencia de 2.5 pesos para cubrir cada peso que debe por sus compromisos a corto plazo, es decir aquellos que no son mayores a un año, asimismo, "la prueba del ácido", indica que el Estado cuenta con 2.4 pesos de activos de mayor disponibilidad por cada peso de deuda a corto plazo.

La composición financiera muestra que del 100 por ciento de los activos, el 29.8 por ciento corresponden a los pasivos y el 70.2 por ciento a la hacienda pública.

ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

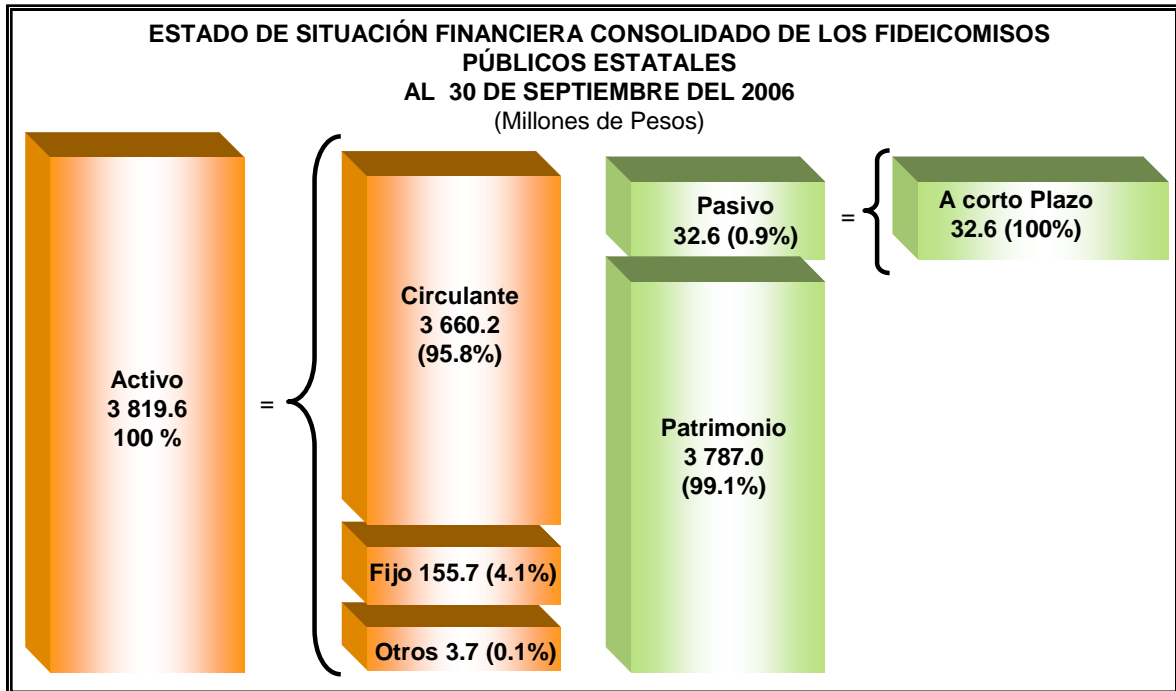


Los estados financieros de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto, así como de los Organismos Autónomos, muestran la asignación y aplicación del total de los recursos destinados para los Organismos de este sector, por lo que su elaboración se realiza en apego a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios establecidos en la Normatividad contable y financiera que les son aplicables.

Al cierre del tercer trimestre del 2006, la situación financiera de este sector presenta niveles saludables, lo que ha permitido el equilibrio de sus finanzas. Ello lo demuestran las siguientes razones financieras.

Para hacer frente a los compromisos que tienen a corto plazo, cuentan con una liquidez o disponibilidad inmediata de 3.4 pesos por cada peso que deben. En tanto, la razón de capital de trabajo, refleja que cuentan con 8.0 pesos de activo circulante para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo, mientras que la prueba del ácido indica que cuentan con 7.9 pesos de activos de mayor disponibilidad para cada peso de compromiso a corto plazo.

ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES



Uno de los compromisos al inicio de la actual Administración Gubernamental fue la de mantener informada a la sociedad mediante la rendición de cuentas claras de todos los entes que ejercen recursos públicos, y fue precisamente este Gobierno que a partir del ejercicio 2003 incorporó a la cuenta pública el apartado de Fideicomisos Públicos, informando sobre las acciones de todos los fideicomisos que ejercen recursos públicos, el cual incluye a aquellos que reciben aportaciones, ayudas o subsidios estatales y federales, así como recursos obtenidos por ingresos propios, que son destinados para cumplir un fin lícito y determinado, mediante el ejercicio financiero obligatorio y comprometido para el cabal cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron constituidos.

Al periodo que se informa, los Estados Financieros de los Fideicomisos Públicos Estatales, reflejan capacidad económica suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo, ya que los pasivos representan tan solo el 0.9 por ciento del activo total.

La liquidez o disponibilidad inmediata para cubrir los compromisos a corto plazo es de 89.8 pesos, la razón de capital de trabajo muestra 112.2 pesos de activo circulante para hacer frente cada peso del pasivo a corto plazo, en tanto, la prueba del ácido indica que se tienen 112.1 pesos de activos de mayor disponibilidad para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo.

CONCLUSIONES

A escasos meses de concluir el sexenio, es innegable que con los resultados alcanzados en todos los ámbitos de la administración pública, hasta la fecha, la actitud del pueblo chiapaneco a cambiado, las acciones emprendidas desde el inicio de la Administración, infundieron una gran confianza en las instituciones y en los servidores públicos que han hecho posible la consecución feliz de las metas.

Son muchos los reconocimientos que la Entidad a recibido en este sexenio, por mencionar los más importantes; en el Índice de Corrupción y Buen Gobierno se paso del 16º lugar en el 2001 al 2º lugar en el 2005, derivado de las menores incidencias de corrupción en los últimos seis años; primer lugar en seguridad nacional en el 2005; del 8º lugar en el 2002 al 1er. lugar en los dos últimos años en el Índice de Transparencia de la Información Fiscal; primer lugar en el Índice de Calidad de la Información y Estructuras de las Cuentas Públicas Estatales; premio INNOVA Estatal 2006 que otorga el Gobierno Federal por el desarrollo de aplicaciones informáticas que atienden con eficiencia las demandas de la sociedad, y el reconocimiento por ser la Entidad número uno que porcentualmente más invierte en infraestructura estratégica para el desarrollo, entre otros reconocimientos.

Las bases están sentadas, toca a otros gobiernos sostenerlas o mejorarlas, Chiapas ahora tiene una cara diferente, una mejor cara, se refleja en el ánimo de los chiapanecos que día a día hombro con hombro juntos con el gobierno transformaron al Estado. Aquellos que creyeron en los proyectos del Ejecutivo están cosechando las mieles del bienestar social, y los que no creyeron también. Éste, es y seguirá siendo hasta en los últimos días de servicio al pueblo de Chiapas, un gobierno que trabaja con la mano en el corazón y con el sentimiento en la razón.

¡Uno con Todos!, palabra cumplida.